

INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de Abril del 2009

Señores
CINE ECUADOR S.A.
Presente

De mi consideración:

A continuación sírvase encontrar el análisis de los estados financieros al término del ejercicio fiscal, comprendido entre el 1 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008, una vez realizada la labor encomendada a mi persona como Comisario de **CINE ECUADOR SERVICIO DE PRODUCCIÓN S.A.**:

ANALISIS FINANCIERO

Luego de revisar los libros contables que se llevan en la empresa, he podido constatar que éstos están de acuerdo con lo que establece la Ley, según las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados: los comprobantes y registros contables están debidamente manejados. Por lo que puedo establecer que el manejo de la contabilidad para llegar a los estados financieros, son el fiel reflejo de la actividad de la empresa.

Según lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías (atribuciones y obligaciones de los comisarios), basándome en los resultados obtenidos, me permito realizar el siguiente análisis de los Estados Financieros.

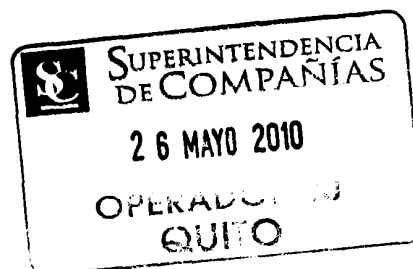
1. SOLVENCIA (=> 1.29%)

$$\begin{aligned} \text{IS} &= \text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente} \\ &= 12,963.50 / 0 \\ &= 1.29\% \end{aligned}$$

Este índice nos permite tener una visión de la capacidad de pago que la empresa puede afrontar a corto plazo. La tasa que se considera ideal debe ser igual o mayor a 1.3; para el año 2008, CINE ECUADOR S.A., tiene un resultado de 1.29 el mismo que está dentro de los límites óptimos establecidos, pues se contaría con los fondos necesarios para cubrir las obligaciones inmediatas.

2. ESTRUCTURAL (=> 0.06%)

$$\begin{aligned} \text{IE} &= \text{Patrimonio} / \text{Activo Total} \\ &= 800.00 / 12,963.50 \\ &= 0.06\% \end{aligned}$$



La tasa estructural ideal debe ser igual o mayor a 0.4%; para el año 2008, la empresa CINE ECUADOR S.A., tiene un resultado de 0.06%, claramente se refleja que la empresa ha mantenido sus activos estables lo que nos refleja la falta de actividad comercial de la misma.

3. ENDEUDAMIENTO (=> 1.52%)

$$\begin{aligned} \text{ID} &= \text{Pasivo total} / \text{Patrimonio} \\ &= 12,163.50 / 800.00 \\ &= 1.52\% \end{aligned}$$

Tasa ideal: menor o igual a 1.5%; el resultado del 2008 indica claramente que la empresa ha tenido que afrontar los gastos que demanda el mantenimiento normal y de continuar así, la empresa no podrá seguir operando ya que su capacidad de pago a disminuido notablemente.

4. RENTABILIDAD FINANCIERA (0.00%)

$$\begin{aligned} \text{Mg. UT} &= \text{Ingresos totales} / \text{Activo total} \\ &= 0.00 / 12,963.50 \\ &= 0.00\% \end{aligned}$$

En cuanto a la rentabilidad financiera de este ejercicio, podemos decir que es notable la inactividad de la empresa lo que no ha permitido que haya un incremento de este índice.

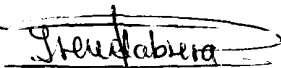
CONCLUSIONES:

Luego del análisis efectuado a los Estados Financieros, de la empresa **CINE ECUADOR S.A.**, se aprecia claramente que en este año la empresa no ha podido retomar sus actividades normales.

Se recomienda tomar muy en serio la situación de la empresa, y hacer todo lo que esté al alcance de los directivos de esta, para sacar a flote la empresa que con sacrificio la formaron.

Les presento este informe a los accionistas de la empresa y agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Irene Cabrera G.
COMISARIO
CPA. 17-04452

